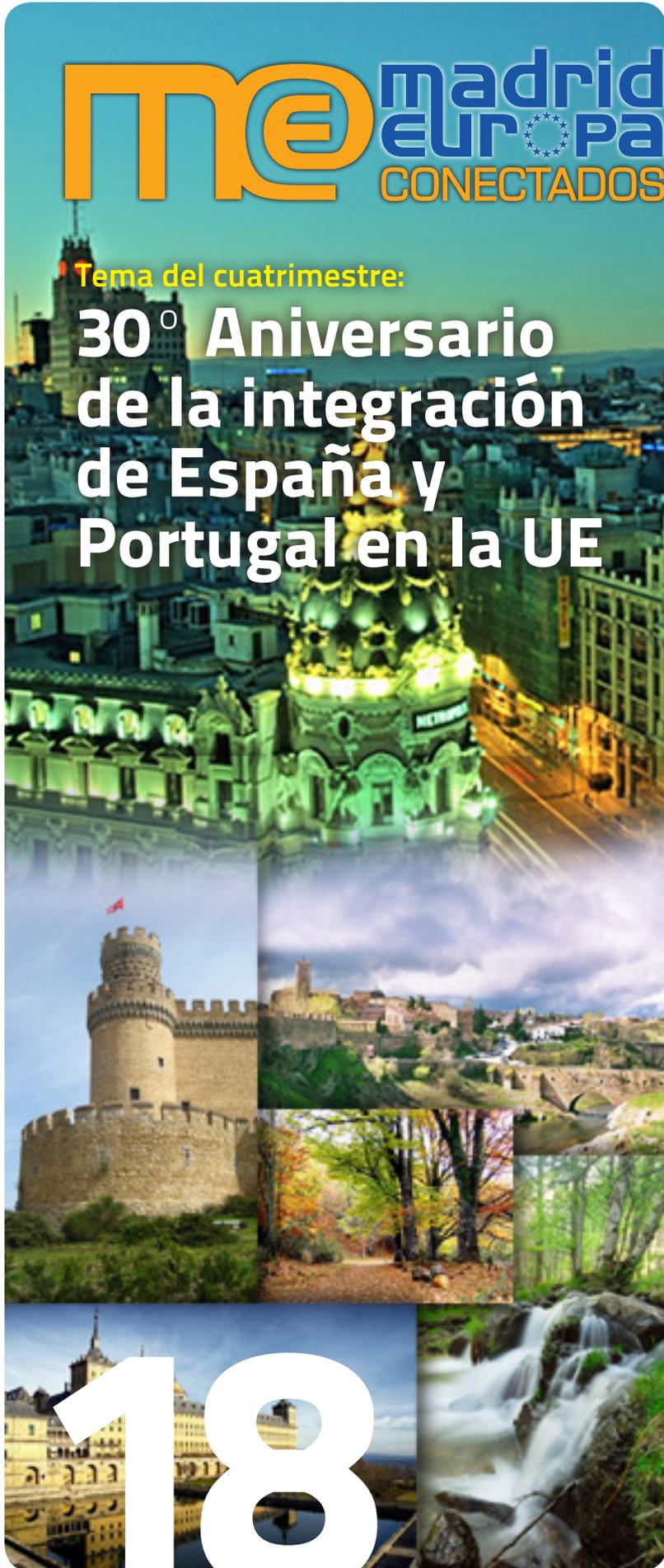


Tema del cuatrimestre:

# 30<sup>o</sup> Aniversario de la integración de España y Portugal en la UE



## SUMARIO

Nuestras actividades

Tema del cuatrimestre

- 30<sup>o</sup> Aniversario de la integración de España y Portugal en la UE

La economía de Madrid en Europa

(En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda).

- Estadísticas. Coyuntura económica en Madrid y en España.

Convocatorias

Trabajamos por la UE

- Horizonte 2020: iKaas, EU-JP. Plataforma de servicios y autogestión de la salud de los ciudadanos

Acércate a Europa

- Festivales de verano en Europa

Canal de Formación y Empleo

Este mes recomendamos

Medio Ambiente.

· Hablemos de biodiversidad en España

· Consulta pública de la legislación de la UE sobre la naturaleza

· El Día de la Tierra y un Programa para la Tierra

Para los más pequeños

# Nuestras actividades



A continuación pasamos a exponeros las actividades y proyectos que durante este último cuatrimestre hemos desarrollado.

## CONCURSOS ¿QUÉ SABES DE EUROPA? Y DE CARTELES

Como ya os contamos en el boletín del mes de abril, por sexto año consecutivo, nuestra Dirección General ha organizado los concursos ¿Qué sabes de Europa? en el I.E.S. San Isidro de Madrid, en conmemoración del día de Europa. A la fecha del cierre de dicha edición no se habían celebrado todas las finales, de manera que pasamos a comunicar los centros escolares que han resultado ganadores en 2015, para cada una de las modalidades del concurso:

1º bachillerato: Colegio Virgen de Mirasierra

4º ESO: Colegio El Cid

3º ESO: IES Gabriel García Márquez

6º primaria: Colegio Sagrada Familia (Aranjuez)

Para ampliar la información: [pincha aquí.](#)



En cuanto a la edición de este año, del Concurso de Carteles, han resultado ganadores: I.E.S. Doctor Marañón, Colegio C.E.E. Virgen de Lourdes, Colegio San Francisco de Asís, Colegio San José, C.E.I.P. Doña Leonor del Álamo, Colegio Valdeluz, Colegio Salesianos El Pilar, C.P.E.E. Hospital del Niño Jesús, Colegio María Reina, Colegio Patrocinio de María, Colegio Estudio 3 AFANIAS, Colegio Los Peñascales, I.E.S. Cardenal Herrera Oria, Colegio Fuenlabrada, Colegio Virgen del Remedio, Colegio Cristo Rey, Colegio Lourdes (FHUEM), C.E.E. Nuestra Señora de las Victorias AFANIAS, C.P. Francisco Arranz, I.E.S. Francisco Ayala y C.E.I.P. Rosa Luxemburgo.

Para ampliar la información: [pincha aquí.](#)

# Nuestras actividades



También para celebrar el Día de Europa (9 de mayo), un año más se han organizado en las aulas hospitalarias de La Paz, Clínico San Carlos, Ramón y Cajal, Niño Jesús, Doce de Octubre y Gregorio Marañón, charlas y cuentacuentos sobre la UE .

Para ampliar la información: pincha aquí.

## CONMEMORACIÓN DÍA DE EUROPA

Por otra parte, y de igual forma que el año pasado, el día 6 de mayo en el Círculo de Bellas Artes de Madrid se conmemoró el Día de Europa con la lectura de El Quijote en diversas lenguas de la UE. Para ampliar la información: pincha aquí.

co



3



## SESIONES FORMATIVAS UE

Una vez terminado el curso escolar y por tanto las sesiones formativas que a lo largo de todo el 2014/2015 se han organizado en el Centro de Documentación Europea, podemos daros las cifras definitivas: 191 sesiones sobre la UE a las cuales han asistido 128 centros docentes y 6.146 alumnos. Las sesiones son impartidas por profesionales del Team Madrid Europa para niños de diferentes cursos y edades.

Más información aquí.

# Nuestras actividades

## PARTICIPACIÓN EN CURSO FORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Queremos destacar durante este cuatrimestre la siguiente actividad:

Organizado por el Centro de Excelencia sobre Integración Regional del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá, se ha celebrado el "II Curso de formación sobre la Unión Europea" con la cofinanciación del programa Erasmus \* de la Comisión Europea, los días 22 a 25 de junio en la Facultad de Derecho de aquella facultad.

El curso ha sido diseñado para atender especialmente, las necesidades curriculares de los profesores, estudiantes de postgrado y opositores que desarrollan su actividad en las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha, si bien también ha estado abierto a aquellos titulados universitarios en general vinculados al ámbito de la educación e interesados en dicho proceso.

El director del curso Dr. D. Carlos Jiménez Piernas y su secretario académico, Dr. D. Fernando Lozano, han invitado al Centro de Documentación Europea de nuestra Dirección General a participar en el curso mediante la impartición de una charla de 2 horas de duración, el día 24 de junio, relativa a los recursos y herramientas informativas sobre la Unión Europea en red, que fue realizada por Concha Brea, directora del C.D.E.

Agradecemos desde aquí la invitación y animamos a que este tipo de iniciativas se realicen cada vez con mayor frecuencia en el ámbito de las Universidades, ya que pueden permitir créditos curriculares y universitarios y por supuesto un mayor conocimiento y profundización de todos los aspectos de la Unión Europea. Nosotros seguiremos participando con gusto.

## 70° ANIVERSARIO DEL FINAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Por último, queremos compartir con vosotros lo siguiente: El 2 de septiembre de 2015 se conmemora el setenta aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial, el mayor y más cruento conflicto bélico de la historia, que tuvo lugar entre 1939 y 1945. Con este motivo, el CDE ha elaborado una guía bibliográfica con una selección de obras que abordan este hecho desde distintos puntos de vista: el contexto histórico, las causas, el desarrollo, Europa después de la guerra, y las consecuencias políticas que llegan hasta nuestros días.

También se incluyen algunas obras de narrativa que nos muestran de forma literaria lo que significó este periodo de la historia. Todos los libros que se mencionan en esta guía están disponibles para el préstamo personal en la biblioteca del CDE.

La bibliografía sobre la Segunda Guerra Mundial puede consultarse en este enlace.



# Tema del cuatrimestre

## 30° Aniversario de la integración de España y Portugal en la UE

La incorporación de España y Portugal a la Unión Europea fue un largo recorrido que culminó el 12 de junio de 1985. Fue el proceso de adhesión más largo de toda la historia de la UE. Se tuvieron que sortear muchos escollos para llegar a la integración. A continuación, hacemos un recorrido de la historia de ambos países hasta la culminación de este proceso.

Tras la Guerra Civil española, debido al régimen dictatorial y autárquico impuesto por el General Franco, la mayoría de la comunidad internacional, sobre todo las grandes potencias, no tuvo en cuenta a nuestro país que quedó excluido del Plan Marshall y de la participación en la Organización Europea de Cooperación Económica, etc.. Pero el contexto político internacional en la década de los 50 fue más favorable para el régimen franquista. Se levantaron sanciones políticas y económicas, se empezaron a abrir relaciones con el exterior. En 1953 se firmaron dos acuerdos internacionales: el Concordato con la Santa Sede y un acuerdo militar con Estados Unidos que significaron el reconocimiento internacional del Régimen alineando a España con las potencias de Occidente. En 1955 se dio un paso más e ingresó en la ONU, abriendo puertas a futuras incorporaciones a organismos e instituciones como el FMI, el Banco Mundial y el GATT y entró como asociado en la OECE a finales de esa década. Durante estos años muchos políticos e intelectuales españoles comenzaron a expresar y tomar acciones encaminadas al proceso de integración en la comunidad europea.

En 1962, el gobierno español elevó una solicitud formal al que entonces era presidente del Consejo de Ministros de la CEE, Maurice Couve de Murville, como inicio de las negociaciones

para una "eventual asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración después de salvar las etapas indispensables para que la economía española pudiera alinearse con las condiciones del Mercado Común" (cita textual). Esta solicitud fue acogida con frialdad y simplemente se comunicó al gobierno español un acuse de recibo sin manifestarse ni en contra ni a favor. España trató de desbloquear esta situación y en 1964 volvió a recordar al Consejo de Ministros de la CEE su petición. Esta situación provocó diferentes reacciones: países como Italia y Holanda se negaban a negociar y Francia y Alemania fueron más proclives a llegar a un acuerdo con España pero sin comprometerse en exceso. Por estas fechas, eran 6 los países miembros de la C.E.E.

El informe Birkelbach, que exigía requisitos no cumplidos por España y que sería declarado como "la doctrina oficial para la admisión de nuevos socios" y la reacción del régimen franquista a lo que llamó "Contubernio de Munich", donde españoles más aperturistas estaban a favor de la adhesión, pusieron en peligro la continuidad de las negociaciones en el camino hacia la integración de España en el Mercado Común. Tras varias vicisitudes, en 1966 los socios comunitarios descartaron a España como candidato a Estado asociado.

En los años 70, la CEE, consciente de la importancia del área del Mediterráneo, las Comunidades Europeas plantearon redefinir sus relaciones con estos países y como consecuencia, con España. Tras un Acuerdo CEE-España que culminó en fracaso, después de la muerte de Franco y los nuevos aires democráticos, España planteó la solicitud como Estado miembro de las Comunidades. Una vez que se celebraron las primeras

# Tema del cuatrimestre

elecciones democráticas en 1977, el gobierno de Adolfo Suárez, a través del Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, solicitó formalmente el ingreso de España en la CEE ya que cumplía los requisitos imprescindibles requeridos: ser un país europeo, democrático y tener una economía de mercado. En 1979 dieron luz verde para iniciar las negociaciones que se desarrollaron entre 1979 y 1985, que incluyeron a Portugal y en el caso de España culminaron siendo presidente Felipe González, concluyendo todo el proceso y firmando la Adhesión.

El Tratado firmado por España constaba de tres artículos:

El primero disponía el ingreso de España en la CEE y el Euratom.

El segundo trataba sobre las ratificaciones por las partes contratantes antes del 31 de diciembre de 1985 para que entrase en vigor en la fecha fijada.

El tercero contenía la redacción en cada una de las entonces diez lenguas comunitarias oficiales y el depósito del original en los archivos del gobierno de la República italiana.

Al Tratado de Adhesión se adjuntó el Acta que regulaba las condiciones de admisión y las adaptaciones de nuestra legislación a los tratados comunitarios que habrían de realizarse a lo largo del período transitorio que abarcó hasta el 31 de diciembre de 1992. A partir de 1993, España tenía la obligación de aplicar todo el acervo común.

El compromiso de Portugal con la UE data desde el inicio de la constitución de las Comunidades Europeas. La cuestión es que no fue invitado a negociar en la creación de la CECA puesto que al igual que sucedía en España, su régimen político no era democrático. Portugal tampoco se preocupó en exceso por el asunto ya que en aquellos años su interés estaba focalizado en sus territorios de ultramar africanos. Tras la caída del régimen autoritario en 1974 y sobre todo con el primer Gobierno Constitucional en 1976, se produjo un nuevo acercamiento a la Europa comunitaria dando un giro a la política exterior portuguesa.

En 1963, el Ministro de Estado, José Correa de Oliveira, en nombre del estado portugués, envió una carta al entonces presidente en ejercicio del Consejo de la UE, Maurice Couve



# Tema del cuatrimestre

de Murville, solicitando el inicio de negociaciones. Ésta expresaba el deseo de Portugal de participar, al igual que los demás estados no signatarios del Tratado de Roma, bajo la forma que se considerara más adecuada, del conjunto de obligaciones y beneficios derivados del Tratado. También solicitaba la apertura de las negociaciones entre Portugal y la UE, en el momento que ésta considerara oportuno, con el fin de establecer canales de colaboración entre ambas partes.

Portugal se encontraba en una posición desfavorable en relación con los otros países de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) porque no era un estado democrático, era un país económicamente subdesarrollado y tenía provincias ultramarinas, objeto de su proyección exterior y por ello principal motivo de la indiferencia ante su pedido de adhesión.

En 1969, el embajador Albano Nogueira, entregó una nueva solicitud por parte de Portugal para iniciar de nuevo las negociaciones. Pero los países comunitarios continuaron sin considerarlo. La respuesta fue que por entonces no preveían el inicio de conversaciones ni la apertura de negociaciones.

En los años 70, Portugal concentró sus esfuerzos, políticos y diplomáticos, en negociar un mejor acuerdo comercial posible. Se firmó el Acuerdo Portugal-CECA el 22 de julio de 1972. De esta manera, se creaba una nueva zona de libre comercio con Austria, Finlandia, Islandia, Portugal, Suecia y Suiza, a través de la supresión de los derechos aduaneros entre sus intercambios comerciales a partir de 1977.

El 25 de abril de 1974, con el fin del régimen autoritario, Portugal comenzó a renegociar algunos términos de los acuerdos de 1972 y, a partir de la entrada en funciones del primer gobierno constitucional presidido por el

primer ministro Mario Soares, la UE gozó de un nuevo estatus. Desde entonces, empezaron cambios sustanciales en las relaciones entre Portugal y la UE, transformándose Europa en una opción estratégica prioritaria.

El 28 de marzo de 1977, el embajador Antonio de Siqueira Freire entregó la petición de adhesión portugués a la UE, definiéndola como una decisión estratégica que marcaría, decisivamente, el futuro del país.

El acto de la firma ejemplificó el deseo de España y Portugal de entrar de la mano en Europa. Descartaron firmar en Bruselas y organizaron dos ceremonias: la firma de la adhesión en Lisboa y la firma de la adhesión en Madrid que respondieron a la voluntad de los dos países de sellar su entrada en las Comunidades Europeas en el mismo día y desde sus capitales.



# La economía de Madrid a Europa

## Estadísticas. Coyuntura económica. Comunidad de Madrid

En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Coyuntura económica		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA <b>Comunidad de Madrid</b>			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>1.- Oferta</b>					
<b>1.- Industria</b>					
I.P.I. General.	Junio-15	Índice	92,2	11,3	
I.P.I. Bienes de consumo.	Junio-15	Índice	88,0	8,1	
I.P.I. Bienes de consumo duradero.	Junio-15	Índice	59,7	35,0	
I.P.I. Bienes de consumo no duradero.	Junio-15	Índice	90,5	6,9	
I.P.I. Bienes de inversión.	Junio-15	Índice	112,3	24,7	
I.P.I. Bienes intermedios.	Junio-15	Índice	88,9	6,9	
I.P.I. Energía.	Junio-15	Índice	76,6	0,9	
Clima Industrial. (1).	Agosto-15	Saldo	-11,4	-0,7	
Consumo de energía eléctrica. Industria	Marzo-15	Mvatios	255.366	-38,3	
<b>2.- Construcción</b>					
Ventas de cemento.	Agosto-14	Mil.Tm.	68.964	16,3	
Licitación oficial obras.	Junio-15	Miles euros	46.052	-14,6	
LOO: Obra Civil.	Junio-15	Miles euros	10.768	-69,6	
LOO: Edificación.	Junio-15	Miles euros	35.284	90,9	
Viviendas iniciadas.	Diciembre-14	Viviendas	67	-92,3	
Viviendas terminadas.	Diciembre-14	Viviendas	397	-65,3	
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Junio-14	Visados	647	12,3	
<b>3.- Servicios</b>					
Pernoctaciones hoteleras.	Julio-15	Miles	1.814.614	8,6	
Transporte aéreo de mercancías.	Junio-15	Tm.	31.155,3	10,5	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Junio-15	Índice	101,6	7,5	
<b>2.- Demanda</b>					
<b>1.- Demanda Interna</b>					
Matriculación Turismos.	Junio-15	Vehículos	40.496	17,3	
Transporte aéreo de pasajeros.	Junio-15	Miles pasajeros	4.139,8	11,5	
Consumo total de gasolina.	Diciembre-14	Tm.	48.662	2,3	
Consumo total gasoleo.	Diciembre-14	Tm.	252.765	2,0	
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr.crts.	Julio-15	Índice	90,8	5,0	
Matriculación de Camiones.	Junio-15	Vehículos	6.453	41,2	



# La economía de Madrid a Europa

## Comunidad de Madrid

### Coyuntura económica


 Dirección General de Economía,  
 Estadística e Innovación Tecnológica  
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>2.- Demanda Externa</b>				
Exportación total.	Junio-15	Miles euros	2.517.675,1	-2,0
Importación total.	Junio-15	Miles euros	4.975.073,2	18,8
Importaciones bienes de consumo.	Junio-15	Miles euros	1.991.438,9	339,2
Importación bienes intermedios.	Junio-15	Miles euros	1.809.823,2	2,0
Importación bienes de Inversión.	Junio-15	Miles euros	1.173.238,3	243,9
Saldo Comercial.	Junio-15	Miles euros	-2.457.398,1	51,6
<b>3.- Mercado de Trabajo</b>				
<b>1.- E.P.A. (2)</b>				
Ocupados Agricultura	II Trimes-15	Miles	6,6	-54,9
Ocupados Industria	II Trimes-15	Miles	264,2	18,3
Ocupados Construcción	II Trimes-15	Miles	164,0	27,2
Ocupados Servicios	II Trimes-15	Miles	2.373,5	2,2
Total Ocupados.	II Trimes-15	Miles	2.808,3	4,5
Tasa de actividad: Total.	II Trimes-15	%	65,1	1,6
Tasa de actividad: Hombres.	II Trimes-15	%	71,1	1,5
Tasa de actividad: Mujeres.	II Trimes-15	%	59,6	1,6
Tasa de paro: Total.	II Trimes-15	%	17,7	-1,4
Tasa de paro: Hombres.	II Trimes-15	%	17,0	-1,3
Tasa de paro: Mujeres.	II Trimes-15	%	18,4	-1,5
Tasa de paro: Juvenil (<25años).	II Trimes-15	%	42,7	-5,3
<b>2.- Paro Registrado</b>				
Sector Agricultura.	Agosto-15	Parados	3.958	-6,7
Sector Industria.	Agosto-15	Parados	32.376	-17,6
Sector Construcción.	Agosto-15	Parados	47.207	-17,7
Sector Servicios.	Agosto-15	Parados	349.546	-8,4
Total sectores.	Agosto-15	Parados	458.696	-9,7
<b>3.- Afiliados a la Seguridad Social</b>				
Total Sectores (Último día de mes)	Julio-15	Afiliados	2.761.739	3,5
Agricultura (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	7.227	-1,5
Industria (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	197.680	0,2
Construcción (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	156.025	4,9
Servicios (Último día de mes)	Julio-15	Afiliados	2.400.123	3,7
Total Regímenes (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	2.773.017	3,6
Régimen general (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	2.402.404	3,8
Régimen Autónomos (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	366.750	2,4
Otros Regímenes (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	3.864	-5,3

# La economía de Madrid a Europa

## Comunidad de Madrid

### Coyuntura económica



Dirección General de Economía,  
Estadística e Innovación Tecnológica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>4.- Precios</b>				
<b>1.- I.P.C.</b>				
General.	Julio-15	Indice	103,3	0,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Julio-15	Indice	106,3	1,4
No alimentación.	Julio-15	Indice	102,3	-0,3
Subyacente.	Julio-15	Indice	103,3	0,6
<b>2.- IPRI (Base 2010)</b>				
Índice de Precios Industriales	Julio-15	Indice	117,2	0,1
<b>5.- Financieros</b>				
<b>1.- Financieros</b>				
Hipotecas.	Junio-15	Miles euros	1.057.433	58,6
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madrid	I Trimes-15	Millones de euros	330.803	3,2
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madrid	I Trimes-15	Millones de euros	357.967	-0,9
<b>6.- Contabilidad Regional Trimestral (3)</b>				
<b>1.- Oferta</b>				
VAB Industria	II Trimes-15	Miles euros	4.244,82	1,7
VAB Construcción	II Trimes-15	Miles euros	3.758,16	4,5
VAB Servicios	II Trimes-15	Miles euros	39.693,18	3,3
VAB Total	II Trimes-15	Miles euros	47.810,72	3,2
<b>2.- Demanda</b>				
Gasto en consumo final	II Trimes-15	Miles euros	35.450,90	2,6
Formación bruta de capital	II Trimes-15	Miles euros	10.193,50	5,1
Demanda regional	II Trimes-15	Miles euros	45.644,40	3,1
Demanda externa	II Trimes-15	Miles euros	7.077,92	0,6
PIB	II Trimes-15	Miles euros	52.722,32	3,2

(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.

(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.

(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ciclo-tendencia

# La economía de Madrid a Europa

## Estadísticas. Coyuntura económica. España.

### España

#### Coyuntura económica



Dirección General de Economía,  
Estadística e Innovación Tecnológica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>1.- Oferta</b>				
<b>1.- Industria</b>				
I.P.I. :General.	Junio-15	Indice	101,6	7,5
I.P.I. Bienes de consumo.	Junio-15	Indice	96,7	4,4
I.P.I. Bienes de consumo duradero.	Junio-15	Indice	74,7	8,4
I.P.I. Bienes de consumo no duradero.	Junio-15	Indice	99,3	4,0
I.P.I. Bienes de inversión.	Junio-15	Indice	112,6	15,2
I.P.I. Bienes intermedios.	Junio-15	Indice	100,6	6,6
I.P.I. Energía.	Junio-15	Indice	98,5	4,7
Clima Industrial. (1).	Agosto-15	Saldo	0,3	7,4
<b>2.- Construcción</b>				
Ventas de Cemento.	Junio-15	Mil.Tm.	1.062	8,3
Licitación oficial obras.	Junio-15	Miles euros	761.816	-6,0
Viviendas iniciadas.	Diciembre-14	Viviendas	886	-68,2
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Junio-14	Visados	3.653	34,6
<b>3.- Servicios</b>				
Pernoctaciones hoteleras.	Julio-15	Miles	39.862.460	5,9
Transporte aéreo de mercancías.	Junio-15	Tm.	58.302,3	13,8
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Junio-15	Indice	102,4	7,5
<b>2.- Demanda</b>				
<b>1.- Demanda Interna</b>				
Matriculación turismos.	Junio-15	Vehículos	115.536	24,9
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr.crts.	Julio-15	Indice	96,8	4,2
Matriculación de Camiones.	Junio-15	Vehículos	15.815	43,2
<b>2.- Demanda Externa</b>				
Exportación total.	Junio-15	Miles euros	22.206.574	7,8
Importación total.	Junio-15	Miles euros	24.252.581	9,8
Importación bienes de consumo.	Junio-15	Miles euros	6.312.904	18,4
Importación bienes intermedios.	Junio-15	Miles euros	15.932.903	4,8
Importación bienes de inversión.	Junio-15	Miles euros	2.006.709	29,4
Saldo Comercial.	Junio-15	Miles euros	-2.046.007	38,5

# La economía de Madrid a Europa

## España

### Coyuntura económica



Dirección General de Economía,  
Estadística e Innovación Tecnológica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>3.- Mercado de Trabajo</b>				
<b>1.- E.P.A. (2)</b>				
Ocupados Agricultura	II Trimes-15	Miles	740,4	0,2
Ocupados Industria	II Trimes-15	Miles	2.505,9	6,4
Ocupados Construcción	II Trimes-15	Miles	1.092,9	11,6
Ocupados Servicios	II Trimes-15	Miles	13.527,4	1,9
Total Ocupados.	II Trimes-15	Miles	17.866,5	3,0
Tasa de actividad.	II Trimes-15	%	59,8	0,2
Tasa de actividad: Hombres.	II Trimes-15	%	65,8	0,0
Tasa de actividad: Mujeres.	II Trimes-15	%	54,0	0,3
Tasa de paro.	II Trimes-15	%	22,4	-2,1
Tasa de paro: Hombres.	II Trimes-15	%	21,0	-2,7
Tasa de paro: Mujeres.	II Trimes-15	%	24,0	-1,4
Tasa de paro juvenil (<25 años).	II Trimes-15	Miles	49,2	-3,9
<b>2.- Paro Registrado</b>				
Sector Agricultura.	Agosto-15	Parados	194.167	-9,3
Sector Industria.	Agosto-15	Parados	395.169	-14,1
Sector Construcción.	Agosto-15	Parados	461.776	-17,6
Sector Servicios.	Agosto-15	Parados	2.664.356	-5,4
Total sectores.	Agosto-15	Parados	4.067.955	-8,1
<b>3.- Afiliados a la Seguridad Social</b>				
Total Sectores (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	17.127.908	3,1
Agricultura (último día mes)	Julio-15	Afiliados	1.072.673	1,1
Industria (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	2.083.589	2,2
Construcción (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	1.034.227	4,2
Servicios (Último día mes)	Julio-15	Afiliados	12.925.462	3,4
Total Régimenes (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	17.180.899	3,2
Régimen general (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	13.947.589	3,5
Régimen autónomos (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	3.164.675	1,8
Otros Regímenes (Media mes)	Agosto-15	Afiliados	68.636	-0,3

# La economía de Madrid a Europa

## España

### Coyuntura económica



Dirección General de Economía,  
Estadística e Innovación Tecnológica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
<b>4.- Precios</b>				
<b>1.- I.P.C.</b>				
General.	Julio-15	Índice	103,4	0,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Julio-15	Índice	105,7	1,4
No alimentación.	Julio-15	Índice	102,5	-0,3
Subyacente	Julio-15	Índice	103,4	0,8
<b>2.- IPRI (Base 2010)</b>				
Índice de Precios Industriales	Julio-15	Índice	110,2	-1,3
<b>5.- Financieros</b>				
<b>1.- Financieros</b>				
Hipotecas. Importe total.	Junio-15	Miles euros	3.873.412	21,8
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. España	I Trimes-15	Millones de euros	1.103.405	-0,3
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. España	I Trimes-15	Millones de euros	1.322.881	-4,5
<b>6.- Contabilidad Nacional Trimestral (3)</b>				
<b>1.- Oferta</b>				
VAB Agricultura	II Trimes-15	Millones euros	7.389	2,2
VAB Industria	II Trimes-15	Millones euros	43.595	3,5
VAB Construcción	II Trimes-15	Millones euros	14.989	5,8
VAB Servicios	II Trimes-15	Millones euros	188.199	3,0
<b>2.- Demanda</b>				
Gasto en consumo final	II Trimes-15	Millones euros	213.047	2,9
Formación bruta de capital fijo	II Trimes-15	Millones euros	55.452	6,1
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (4)	II Trimes-15	Millones euros	2.685	-0,1
Demanda nacional (4)	II Trimes-15	Millones euros	271.184	3,3
Demanda externa (4)	II Trimes-15	Millones euros	7.519	-0,2
PIB	II Trimes-15	Millones euros	278.703	3,1

(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.

(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.

(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ajustado de estacionalidad

(4) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado



# Convocatorias

## Becas y Prácticas en Instituciones europeas

- Prácticas en Comité de las Regiones desde febrero 2016. El Plazo solicitudes finaliza el 30.09.15
- Prácticas en Comité Económico y Social desde febrero 2016. El Plazo solicitudes finaliza el 30.09.15
- Prácticas en Tribunal de Justicia de la UE desde marzo 2016. El Plazo solicitudes finaliza el 30.09.15
- Practicas en Agencias
- Prácticas en el ENISA en Heraklion. El plazo de solicitudes finaliza el 31.12.15

Más información sobre prácticas en instituciones europeas en la página web de la Representación de la Comisión Europea en España

[http://ec.europa.eu/spain/trabajar-y-estudiar-en-la-ue/practicar-profesionales-en-las-instituciones-europeas/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/trabajar-y-estudiar-en-la-ue/practicar-profesionales-en-las-instituciones-europeas/index_es.htm) y en las páginas web de las instituciones convocantes

Financiación comunitaria

### [Hércules III. Formación antifraude 2015](#)

- Convocatoria de propuestas asistencia técnica "Formación antifraude".

Fecha límite: 29 de septiembre de 2015

[DOUE C 243/02 24.7.2015](#)

- Convocatoria de propuestas Lucha contra el fraude 2015. Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE.

Fecha límite: 15 de septiembre de 2015.

[DOUE C 243/02, 24.7.2015](#)

- Convocatoria de propuestas Formación. Programación de una convocatoria de propuestas de asistencia técnica de formación y estudios jurídicos.

Fecha límite: 22 de septiembre de 2015

[DOUE C 243/02 24.7.2015](#)

### [Proyectos para mejorar los derechos de las personas acusadas de un delito.](#)

Programa Justicia (2014-2020). Convocatoria de propuestas JUST/2015/JACC/AG/PROC. Subvenciones de proyectos para mejorar los derechos de las personas sospechosas o acusadas de un delito.

Fecha límite: 28 de octubre de 2015

[W3 DG Justicia 17.7.2015](#)

# Convocatorias

## [Subvenciones para las fundaciones políticas a escala europea](#)

Convocatoria de propuestas IX-2016/02.

Fecha límite: 30 de septiembre de 2015

[DOUE C 200/03 17.6.2015](#)

## [Convocatoria W3 Programa LIFE](#)

Convocatorias de propuestas para proyectos relativos al programa LIFE 2015. Fechas límite según se especifica:

Subprograma de Medio Ambiente:

Proyectos tradicionales: fecha límite 15 de septiembre de 2015.

Proyectos preparatorios: fecha límite 30 de octubre de 2015.

Proyectos integrados: fecha límite 1 de octubre de 2015.

Proyectos de asistencia técnica: fecha límite 15 de septiembre de 2015.

Proyectos de capacitación: fecha límite 30 de septiembre de 2015.

Subprograma de Acción por el Clima:

Proyectos "tradicionales": fecha límite 15 de septiembre de 2015.

Proyectos preparatorios: fecha límite 30 de octubre de 2015.

Proyectos integrados: fecha límite 1 de octubre de 2015.

Proyectos de asistencia técnica: fecha límite 15 de septiembre de 2015.

Proyectos de desarrollo de capacidades: fecha límite 30 de septiembre de 2015.

# Convocatorias

## Previsión de Convocatorias de puestos de trabajo en Instituciones Europeas

Agentes de prevención y vigilancia. Presente aquí su candidatura del 15 de julio al 3 de septiembre de 2015.

Traductores. Presente aquí su candidatura del 30 de julio al 1 de septiembre de 2015.

Responsables y asesores financieros. Presente aquí su candidatura a partir del 30 de julio de 2015.

Responsables y asesores de proyectos/programas. Presente aquí su candidatura a partir del 30 de julio de 2015.

Audidores. Presente aquí su candidatura del 24 de septiembre al 27 de octubre de 2015.

Juristas lingüistas: Parlamento/Consejo. Presente aquí su candidatura del 8 de octubre al 10 de noviembre de 2015.

Investigadores. Presente aquí su candidatura del 22 de octubre al 24 de noviembre de 2015.

Investigadores:jefes de equipo. Presente aquí su candidatura del 22 de octubre al 24 de noviembre de 2015.

Asistentes lingüísticos. Presente aquí su candidatura del 5 de noviembre al 8 de diciembre de 2015.

Más información en: Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO). [http://europa.eu/epso/index\\_es.htm](http://europa.eu/epso/index_es.htm)

16

Nuestros Servicios de Alerta de Convocatorias y de Oposiciones UE permiten mantenerse informado de otras convocatorias de financiación europea y de convocatorias de empleo de instituciones europeas respectivamente.

Son servicios gratuitos, puede suscribirse en nuestra web <http://www.madrid.org/europa> o enviándonos un mensaje a **[cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org)**.

# Convocatorias

## Premios y concursos

### Concurso de vídeo con motivo del Año Europeo del Desarrollo

Las Presidencias de la UE 2015 Letonia y Luxemburgo y la Comisión Europea invitan a participar en la cuarta edición del concurso de vídeo Shining Stars con el tema del Año Europeo para el Desarrollo, "Nuestro Mundo, Nuestra Dignidad, nuestro futuro".

Se invita a personas de todo el mundo a participar con la realización de un video corto de no más de 150 segundos que muestre un proyecto de cooperación para el desarrollo especialmente fructífero, realizado por una organización o diseñada por ellos mismos.

El vídeo puede bien tratar sobre ideas propias para un futuro proyecto de cooperación al desarrollo, o bien sobre un proyecto ya existente.

Más información



# Trabajamos por la UE

## Horizonte 2020: iKaas, EU-JP. Plataforma de servicios y autogestión de la salud de los ciudadanos

Palabras Clave: smart city, sensores, Madrid, riesgos ambientales, ecloud; IoT

En el marco del Programa Europeo Horizon 2020-EUJ-2014 de la Unión Europea, se ubica el proyecto denominado "Intelligent Knowledge-as-a-Service Platform" Ikaas, dentro de una convocatoria específica para promover la cooperación europeo japonesa.

La Consejería de Sanidad fue invitada a participar en este proyecto por el Ayuntamiento de Madrid, ya que una de las aplicaciones estaría basada en la difusión de información sobre polen atmosférico a partir de un proyecto piloto de sensores colocados en los autobuses de la EMT, complementando los sistemas actuales de información al ciudadano al proporcionar datos en tiempo real. Por lo que la Red Palinológica de la Comunidad de Madrid aporta toda su experiencia y el apoyo científico técnico para el desarrollo y utilización de los nuevos sensores.

La participación de Madrid en este Proyecto, se fundamenta en la obtención de información de polen y contaminación atmosférica en la Ciudad de Madrid, a través de sensores ubicados en autobuses de la EMT, con la finalidad de complementar la información de los captadores estáticos integrados en la Red Palinocam (Consejería de Sanidad Comunidad de Madrid) y el Sistema Integral de Calidad del Aire (Ayuntamiento de Madrid), todo ello con el objetivo de proveer de información puntual a través de las nubes de información que propone la Plataforma Ikaas.

### CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

En el proyecto Ikaas participan 15 socios, entre los que hay empresas europeas y japonesas relacionadas con sistemas de información de alta tecnología y universidades europeas de prestigio. Entre los socios europeos está el Ayuntamiento de Madrid, Madrid Salud y el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la EMT (Empresa Municipal de Transportes), y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Ordenación e Inspección.

- La Red Palinocam de la Comunidad de Madrid en sus más de 20 años de funcionamiento aporta el asesoramiento técnico, a nivel operativo de la Dirección General de Ordenación e Inspección en este proyecto, aportando su experiencia en el análisis del contenido aerobiológico y la gestión de una red local.

- El Sistema Integral de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid, por su parte, aporta la experiencia y la información de la valoración de la calidad del aire en la Ciudad de Madrid.

### RESULTADOS

A partir de la información disponible y generada por analizadores y sensores ambientales de una ciudad se pueden establecer y generar avisos por alta concentración de polen, contaminantes atmosféricos y generación de mapas en tiempo real sobre los riesgos ambientales. La ventaja añadida radica en acompañar estos avisos con consejos de salud, complementando la información ofrecida.

# Trabajamos por la UE

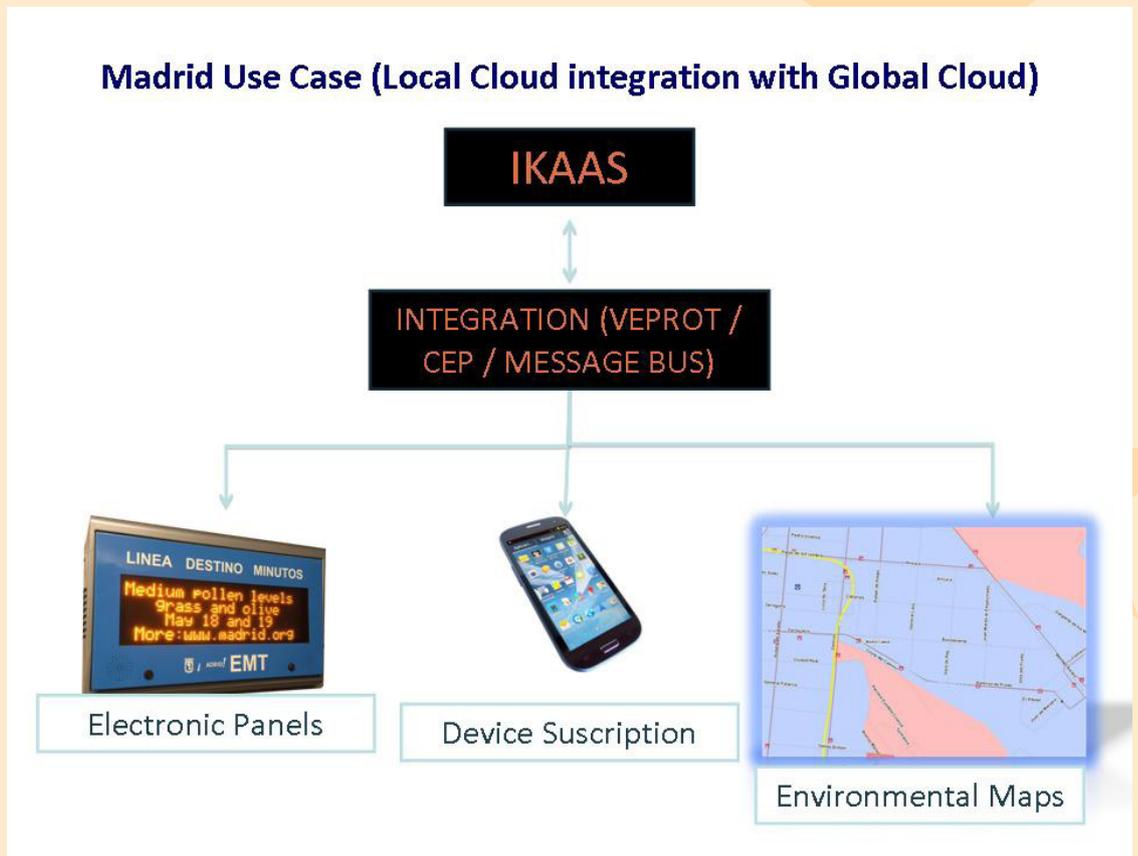
## CONCLUSIONES

Se trata de una iniciativa para desarrollar una plataforma integrada de recursos en el que recopilar datos abiertos (Open data), y ponerla disponible en todos los dispositivos con la finalidad de la auto-gestión personalizada de la salud de los ciudadanos adheridos al sistema. Madrid es el escenario europeo elegido para desarrollar el piloto de "ciudad inteligente" (Smart City), en el marco de Internet de las cosas (Internet of Things, IoT), para el desarrollo de una plataforma de conocimiento inteligente que ayude a los ciudadanos a una mejor gestión de sus hábitos y estilos de vida saludables, en este caso concreto, en relación con la calidad química y biológica del aire en Madrid.

Cervigón Morales Patricia y Bardón Rocío (Consejería de Sanidad de Madrid), Cristóbal M<sup>a</sup> Ángeles y Garrastazu Consuelo (Ayuntamiento de Madrid), Fernández Sergio y Recio Andrés (Empresa Municipal de Transportes), y Mateo Miguel (ATOS)

patricia.cervigon@salud.madrid.org

19



Este proyecto ha sido financiado por la UE dentro del 7 Programa Marco de Investigación y Desarrollo a través del contrato 643262



# Acércate a Europa

## FESTIVALES DE VERANO EN EUROPA

Esta vez nos acercamos a los festivales de verano en Europa.

El verano es una época ideal para las actividades al aire libre y para disfrutar del arte y la cultura europeos. Durante el periodo estival tienen lugar festivales de música, teatro, títeres, danza y otras artes, en diversas ciudades europeas.

Uno de los festivales más multitudinarios de toda Europa es el Festival de Glastonbury, en Somerses (Inglaterra) y se desarrolla durante tres o cuatro días al aire libre. Es conocido por su música contemporánea y también por la danza, comedia, teatro, circo, cabaret y otras artes. Los primeros festivales en la década de 1970 se vieron influidos por la ética hippie y es hoy un referente internacional.

Junto con el Festival de Glastonbury, el Festival de Roskilde se ha convertido en uno de los dos mayores festivales de Europa. Fue creado en 1971 y se celebra anualmente en la ciudad danesa de Roskilde. Se trata de un festival moderno y vanguardista coordinado por una organización sin ánimo de lucro que destina todas las ganancias del festival a causas humanitarias nacionales e internacionales e instituciones culturales.

En el Festival Internacional de Edimburgo celebrado durante el mes de agosto se pueden disfrutar espectáculos internacionales de ópera, teatro y danza. La ciudad se transforma para acoger a diversos artistas y rincones de toda la ciudad acogen interpretaciones gratuitas y de pago hasta altas horas de la madrugada. El festival concluye con el Fireworks Concert en una espectacular celebración pirotécnica en la que los fuegos artificiales estallan desde el Castillo mientras de fondo suena un concierto de la Orquesta Escocesa.

Destacamos también el Festival de jazz de Montreux en Suiza creado en 1967. Se celebra frente al lago Lemán y aunque su principal programa es de jazz está abierto a otros estilos musicales. Hay una programación gratuita en los parques de la ciudad.

Tomorrowland es un festival de música electrónica relativamente moderno (la primera edición del festival fue en agosto de 2005). Se celebra anualmente en la ciudad de Boom en Bélgica y se calcula que anualmente asisten 190.000 personas. En él se dan cita algunos de los artistas de música pop y comercial más famosos.

Por su parte, en el Festival de Avignon en Francia, se desarrollan obras de teatro, danza, artes visuales como el mimo y música. Todas las noches los amantes del teatro pueden disfrutar de las fun-

20



# Acércate a Europa

ciones en "La Cour d'Honneur, lugar mítico e impresionante con capacidad para 2.000 espectadores.

Desde el 19 de junio y hasta el 6 de septiembre se celebra en el norte de Italia el Festival de Verona, el festival de ópera a cielo abierto más grande del mundo. Tiene lugar en la Arena de Verona, el anfiteatro romano construido en el año 30 D.C. con capacidad para 30.000 espectadores.

El Festival de Bayreuth se celebra cada año desde 1876 en dicha ciudad alemana y está dedicado a la representación de óperas de Richard Wagner. Desde sus orígenes, el propio Wagner supervisó personalmente el diseño y la construcción del teatro. El festival se ha convertido en un peregrinaje para los entusiastas wagnerianos que pueden llegar a esperar años para conseguir las entradas.

En España cabe destacar el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro. En verano la ciudad manchega acoge en la plaza Mayor funciones teatrales, la mayoría en torno al teatro del Siglo de Oro; y el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, el más antiguo de su género en España que se celebra anualmente desde 1933 durante los meses de julio y agosto en el Teatro Romano de Mérida,

También es España caben destacar el Festival de Benicassim y Sónar. El primero es un festival de música independiente, pop, rock, indie y electrónica es uno de los festivales españoles con más proyección internacional y europea. Por su parte, Sónar, fundado en Barcelona en 1994 como Festival de Música Avanzada y Arte Multimedia, es un festival de música electrónica y experimental que ha conseguido convertirse en uno de los festivales de referencia en Europa y situarse como epicentro de la música electrónica del continente.



# Canal de Formación y Empleo

Estrenamos esta sección que vamos a llamar Canal de Formación para hacer os llegar fundamentalmente la información que mediante fichas básicas hacemos llegar a los CIFE (Centros de Información de Formación y Empleo en Europa) existentes en la Comunidad de Madrid (sedes de bibliotecas y de Ayuntamientos de la Región).

Durante este cuatrimestre se han elaborado las siguientes fichas, cuyo link para su lectura, os indicamos más abajo, si bien elegimos publicar en este boletín, la segunda de ellas:

- \* Nueva Red de Servicio Público de empleo juvenil.
- \* Traducción e Interpretación en las Instituciones Europeas
- \* Emprendimiento Verde y Economía Circular.

No obstante, os recomendamos que leáis otras muchas fichas de gran interés y que están disponibles en nuestra web: ... Entre sus títulos mencionamos solo algunos: "El curriculum vitae Europass", "la red ENIC-NARIC: homologación de titulaciones", "Servicio de Voluntariado Europeo", "Au-Pair", "Idiomas ¿Dónde Estudiar?", "Idiomas: niveles y títulos", etc..

Más información aquí.

También queremos destacaros la publicación "Trabajar en Europa" que tiene como finalidad poner en conocimiento de los madrileños, y sobre todo de los jóvenes, las posibilidades de empleo y formación que la Unión Europea ofrece, es decir el acceso a los puestos de trabajo en las Instituciones Europeas (oposiciones...). En una segunda parte de la publicación, se informa de las herramientas que el Centro de Documentación Europea pone a disposición.

Se puede leer aquí.

## FICHA PRÁCTICA: TRABAJAR COMO TRADUCTOR O INTÉRPRETE EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

### Las lenguas en las instituciones e Europeas

Las instituciones europeas comenzaron su andadura en 1958 con cuatro lenguas oficiales. Actualmente utilizan veinticuatro lenguas oficiales y de trabajo, a las que se añaden en algunos casos las lenguas regionales de los Estados miembros y otras tales como el árabe, el chino, el japonés, ruso, etc. Como toda organización democrática, la UE tiene que comunicarse con el ciudadano en su propia lengua. Los ciudadanos tienen derecho a hacer oír su voz y consultar la documentación oficial en su propia lengua: es este un requisito fundamental de la legitimidad democrática de la U.E.

### En qué consisten los trabajos de traductor y de intérprete.

La traducción y la interpretación, son dos profesiones diferentes: los traductores trabajan por escrito, mientras que los intérpretes lo hacen oralmente. El trabajo del traductor consiste en redactar un documento fiel al contenido del texto original respetando las normas gramaticales y estilísticas de la lengua de sus lectores. El trabajo del intérprete consiste en expresar oralmente, en la lengua de sus oyentes, el contenido y las intenciones del orador. Al contrario que el traductor, el intérprete es «visible». Su función es permitir la comunicación: «se identifica» con el orador, expresándose en primera persona, y traduce sus ideas y convicciones con la misma intensidad y los mismos matices.

Hay dos técnicas fundamentales de interpretación: la interpretación consecutiva, en la que el intérprete toma notas durante la intervención del orador, y luego repite el discurso en otra lengua y las interpretaciones de conferencias, que representa más del 90%, es la interpretación simultánea: donde el intérprete interpreta al ritmo de discurso del orador.

La interpretación y la traducción son profesiones que pueden ejercer las personas con discapacidad. Organizaciones internacionales como la Unión

# Canal de Formación y Empleo

Europea emplean a intérpretes con discapacidad visual parcial o total y traductores con discapacidad visual y auditiva.

## Cómo hacerse interprete o traductor

No existe un itinerario único que conduzca a la traducción o la interpretación, pero estas profesiones requieren competencias específicas. Además de un perfecto dominio de la lengua materna y un conocimiento profundo de una o de varias lenguas extranjeras, puede ser útil una especialización técnica, jurídica, económica o científica, en función del sector en el que desee trabajar.

## Oportunidades profesionales en los servicios de interpretación y de traducción.

Por un lado la EPSO (Oficina Europea de Selección de Personal) se ocupa de los procesos de selección interinstitucional y pública los concursos en su web: [http://europa.eu/epso/index\\_es.htm](http://europa.eu/epso/index_es.htm) Por otro, las instituciones europeas llevan a cabo procesos de selección de este tipo de personal de plantilla y de autónomos.

## Servicios de traducción e interpretación de las instituciones europeas:



23

**Comisión Europea. DG de interpretación**  
[http://ec.europa.eu/dgs/scic/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/dgs/scic/index_es.htm)

**Parlamento Europeo. DG de Interpretación y Conferencias.**

<http://www.europarl.europa.eu/interpretation>  
**Tribunal de Justicia de las instituciones europeas**

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_10742](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_10742)

**Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea**

<http://www.cdt.europa.eu>  
**Tribunal de Cuentas Europeo**  
<http://www.eca.europa.eu>

**Comité de las Regiones y Comité Económico y Social Europeo**

<http://www.eesc.europa.eu>  
<http://www.cor.europa.eu>

**Comisión Europea. DG de traducción**  
[http://ec.europa.eu/dgs/translation/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/dgs/translation/index_en.htm)

**Parlamento Europeo.**

<http://www.europarl.europa.eu/translation>

**Tribunal de Justicia de la Unión Europea. D.G. de traducción**

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_10742/direction-generale-de-la-translation](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_10742/direction-generale-de-la-translation)

**Consejo Europeo y Consejo de la Unión Europea.**

<http://www.consilium.europa.eu/es/contact/>

**Banco Central Europeo**

<http://www.ecb.europa.eu>

**Banco Europeo de Inversiones**  
<http://www.eib.org>

# Este mes recomendamos



El día más largo. Filmografía  
Dirigida por Ken Annakin, Andrew Marton y Bernhard Wicki  
Estados Unidos: 20th Century Fox, 1962

El 6 de junio de 1944, la invasión aliada de Francia marca el comienzo del fin de la dominación nazi sobre Europa. Esta película, ganadora de dos óscars, que narra este hecho histórico desde ambas perspectivas, es una de las mejores películas bélicas de la historia de Hollywood.

Historias de nuestros bosques. Publicación  
Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2015

Publicación que acerca al lector a los bosques de las culturas europeas, expresa la relación simbólica entre la vida de los bosques y la de los seres humanos que se establece en todas las culturas europeas.

La presente antología ofrece una nueva perspectiva en este ámbito a través de textos en verso y en prosa procedentes de autores de todos los Estados miembros de la Unión Europea. Ilustrando los textos aparecen dibujos infantiles que expresan de una forma única y llena de color lo que los bosques inspiran a los niños de toda Europa. Los dibujos proceden del concurso organizado por la D.G. de Agricultura y Desarrollo Rural de la CE en el que participaron más de 9000 niños de veintidós Estados miembros.

Accede a la publicación



# Medio Ambiente

## Hablemos de biodiversidad

Hablemos de biodiversidad en la península ibérica y en particular en España y lo haremos, en esta ocasión, desde un punto de vista positivo, para conocernos y reconocernos, para sentirnos orgullosos de lo que tenemos como paso previo a la preocupación por su alteración o destrucción y si es posible, hacer algo para impedirlo.

Primero, el dato: cerca del 30% del territorio nacional forma parte de la red Natura 2000 de la que ya hemos hablado en otras ocasiones y que como red de espacios naturales europea pretende conservar precisamente la biodiversidad en nuestro continente, protegiendo y manteniendo los hábitats y la flora y la fauna que se desarrolla en ellos. Esta cifra es motivo de alegría y hay que decir que en ella se incluyen no solo los parques nacionales y naturales sino todo tipo de espacios protegidos o que merecen protección según la Normativa de la U.E.

A continuación unas cuantas cifras que hablan por sí solas, extraídas del "Barómetro Natura 2000 a enero de 2015", publicadas por la propia Comisión Europea y la Agencia Europea para el Medio ambiente.

Sobre un nº total de 27.384 lugares "Natura 2000", 1.863 son españoles, pero como se ve mejor la importancia de este dato es viendo lo que representan esos lugares o espacios en Km<sup>2</sup> y en porcentaje: de 1.106.610,13 km<sup>2</sup> en la Europa de los 28, 209.121,50 km<sup>2</sup> son españoles, lo cual supone que cerca del 20% de ese espacio europeo protegido es territorio español y que si el 18,14% del territorio europeo está en la red Natura 2000, en España ese porcentaje sube al 27,23% de nuestro territorio.

25

Es además importante saber que cerca de la cuarta parte de la biodiversidad del continente Europeo que forma parte de la dicha red, se encuentra en nuestro país.

Estas cifras responden a cuestiones biogeográficas, causantes de que España contenga una gran diversidad de especies y ecosistemas y que esta biodiversidad sea la mayor de Europa. veamos:

\*En primer lugar, la situación geográfica de la península ibérica, entre dos masas de agua (el Mediterráneo y el Atlántico) y entre dos continentes o masas de tierra: (Europa y África), así como su anchura que relativiza la influencia del mar y la existencia de dos estaciones muy marcadas (por su latitud, en zona templada del hemisferio norte). Esta situación hace que se de una gran variedad de condiciones climáticas, es decir, una gran diversidad de tiempos atmosféricos y de climas.

\*En segundo lugar, otro factor geográfico determinante, es que la península es muy montañosa y ésta intrincada orografía, con su diferente disposición, altura y orientación, hace que nazcan muchos ríos a diferentes vertientes, lo cual implica un modelado variado del paisaje: valles, cañones, llanuras, etc. además de la producción de contrastes climáticos entre solanas y umbrías de las propias cadenas montañosas

\*En tercer lugar, hay que recordar que las cifras comprenden los territorios insulares del Atlántico, las islas Canarias, y del Mediterráneo, las Baleares, bien diferentes entre sí.

\*Por último, es imprescindible destacar el factor humano. Este medio duro, complicado, de clima contrastado, ha determinado que a lo largo de la historia de la explotación agrícola y ganadera, se hayan utilizado usos de gestión poco agresivos, que modificaban poco el medio, tales como la trashumancia del

# Medio Ambiente

ganado, las dehesas, la alternancia de cultivos, el aprovechamiento de los bosques, etc. No obstante, ya en el siglo XX, la tecnología agraria (fertilizantes de síntesis o plaguicidas, maquinarias potentes, etc.), y como no, nuevos intereses de carácter económico, permitieron un cambio en el medio rural que en otros países europeos ya se venía produciendo con anterioridad.

Se arrancaron encinas, se desecaron humedales y lagunas, se eliminaron setos y sotos, se plantaron especies como el eucalipto y otras no autóctonas perjudiciales a largo plazo, se abandonaron parcelas, cultivos y los usos tradicionales... en fin, se trabajó en aras del aumento de la producción en un medio siempre limitado. El efecto perjudicial de este desarrollo no sostenible se ha hecho sentir en pérdida de biodiversidad que es más penosa en cuanto que es más importante y numerosa.

No obstante, el relativo retraso español en esta nueva forma de relacionarse con el medio, respecto al resto de Europa, favoreció el mantenimiento de la biodiversidad durante más tiempo, y su situación actual, la mejor sin duda del continente, atrae la atención de naturalistas y científicos de todo el mundo.

En fin, conociendo este hecho, que nos ha de poner al frente del conservacionismo por responsabilidad de nuestro patrimonio natural, que a su vez, es patrimonio de Europa y del planeta, queda reflexionar y sobre todo trabajar y eso hacen multitud de instituciones públicas y privadas con herramientas tradicionales y con nuevas herramientas.



Sierra de Cazorla. Jaén

# Medio Ambiente

Destacamos en este sentido, la herramienta denominada "custodia del territorio" ("Land stewardship") que nace a finales del XIX en Estados Unidos y después de una dilatada extensión en el tiempo, se utiliza en todos los continentes. Consiste en que los propietarios privados responsables de fincas en las que se gestionan y conservan recursos y valores naturales sean apoyados en esta labor de conservación por la sociedad civil organizada y como no, por las Administraciones Públicas, implicando así a diferentes actores que tienen el mismo fin. Las entidades de custodia del territorio, sin ánimo de lucro, usan el acuerdo entre propietarios y usuarios del territorio (vecinos, asociaciones de ecologistas, cazadores, ornitólogos, etc) y entidades de custodia para establecer un modelo de gestión de la finca, conservando los valores naturales que posean y potenciando aquellos otros no valorizados y ello también en aras del aprovechamiento y la viabilidad económica de la finca.

También hemos de destacar, una ya tradicional forma de protección mediante la declaración de espacios protegidos por las autoridades públicas, forma que es un arma de primer orden y así, solo con las figuras de protección, por ejemplo la Comunidad de Madrid, gestiona 10 espacios naturales que bajo diferentes categorías de protección, suponen más del 13 % del territorio de la región.

Para terminar, solo recordar lo que ya comunicamos en nuestro Boletín nº 15, de septiembre de 2014: la "felicitación", que en el documento "The Habitats Directive. Celebrating 20 years of protecting biodiversity in Europa" (celebración del 20 cumpleaños de la Directiva de Habitats ) se hizo de la labor de nuestro país en la protección de la biodiversidad: Se destaca el trabajo realizado por más de 200 científicos y unas 30 instituciones españolas que han realizado un inventario con un listado sistemático a nivel nacional, que incluye los tipos de hábitats y especies raras o amenazadas presentes en nuestro territorio y que recoge la Directiva Europea. También se destaca la realización de un mapa digital con su distribución en el territorio que permitió seleccionar alrededor de 1.450 emplazamientos para la pertenencia a la red Natura 2000.

Otro motivo más de orgullo y punto desde el cual seguir trabajando, sin cejar en el empeño.



Tablas de Daimiel. Ciudad Real.

## Consulta pública de la legislación de la UE sobre naturaleza

La Comisión Europea, dentro del "chequeo" que está llevando a cabo de acuerdo con su programa de adecuación y eficacia de la reglamentación (REFIT), quiere comprobar mediante consultas, si la normativa actual es proporcionada y adecuada a sus objetivos y si funciona según las previsiones. En concreto, se está realizando la Consulta Pública del chequeo de la legislación UE sobre naturaleza: Directiva de Aves y Directiva de Hábitats. Los resultados de la consulta se evaluarán y publicarán mediante un informe, en la web del chequeo. A continuación os indicamos un link para saber el calendario , el proceso del chequeo y más cosas que se desee saber.

# Medio Ambiente

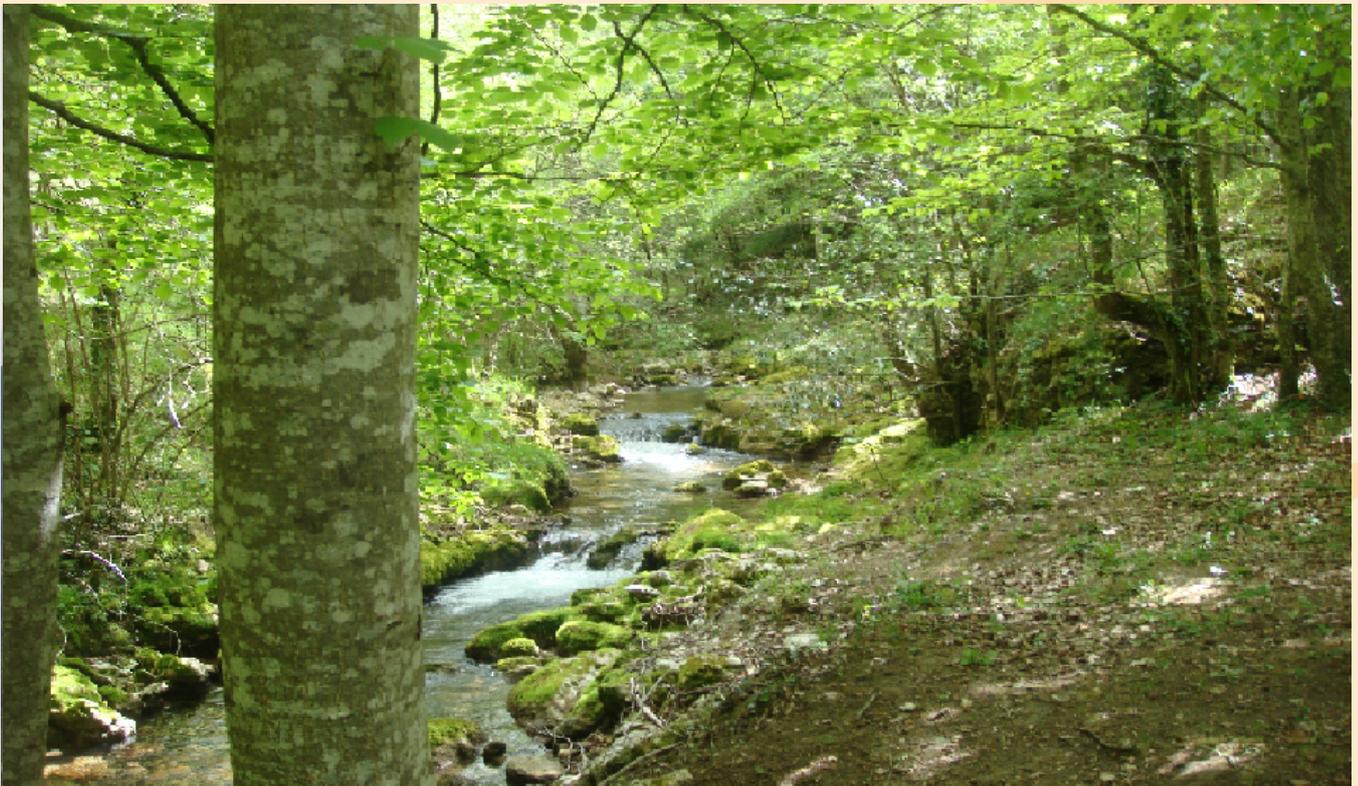
## El Día de la Tierra y un Programa para la Tierra

Ya que no lo recogimos en nuestro anterior boletín, queremos recordar en este número que el 22 de abril se celebró en muchos países el DIA DE LA TIERRA. Este día fue promovido en los años 70 del pasado siglo, por el senador estadounidense Gaylord Nelson, para crear una conciencia común a los problemas que tiene nuestro planeta: superpoblación, contaminación, conservación de la biodiversidad, etc.

Este día sirve para rendir homenaje a nuestro hogar, el planeta Tierra, tal y como lo han venido haciendo muchas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia existente entre los ecosistemas y los seres vivos. En este sentido, nosotros pensamos que debe incidirse mucho en este aspecto ya que La Tierra no es el planeta del hombre, es el planeta de millares de especies y de eso, todavía, no somos muy conscientes, pensando muchas veces que la naturaleza esta solo a nuestro servicio.

El Día de la Tierra 2015 y con vista a las ya celebradas elecciones autonómicas en trece comunidades y de las municipales en todo el Estado Español, las principales organizaciones ecologistas presentaron su "Programa por la Tierra". El documento, elaborado por Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF, apunta a las crecientes competencias autonómicas en materia de medio ambiente y la necesidad urgente de asumir esa responsabilidad frente a políticas de desarrollismo voraz. El programa recoge un total de dieciséis propuestas en materias concretas. Un aire sano, la reducción de residuos y el urbanismo no especulativo figuran entre los puntos del documento. También el ahorro efectivo de agua, la protección de los bosques, la fiscalidad sostenible, la defensa de los derechos animales, la protección de las costas y los ríos.

28



Hayedo en el Desfiladero del Río Ayuda. Álava

# Para los más pequeños

## Unida en la diversidad (folleto)

Recurso que pueden utilizar los docentes para mostrar a los niños la diversidad de la familia europea, incluye contenidos para explicar la zona euro y despertar el interés de los niños por el patrimonio cultural, científico y natural de los países de la UE.

Enlace al folleto

Unido al poster "Unida en la Diversidad" (disponible aquí)



29

## Material educativo sobre la estabilidad de precios.

Set de material educativo elaborado por el Banco Central Europeo en cooperación con los bancos centrales nacionales de la zona euro.

La publicación está dirigida a estudiantes de los primeros cursos de secundaria y consta de una película de dibujos animados en la que se explica de forma sencilla la importancia de la estabilidad de precios para la UE. También incluye un folleto para el alumno y un libro para el profesor con información más detallada.

Accede pinchando aquí



# Contacta con nosotros



## Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Castelló, 123

28006 - Madrid

**cde@madrid.org**

**europe.direct@madrid.org**

91 2761223 / 1225

Nuestra web: <http://www.madrid.org/europa>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>

Nuestro Twitter: <http://twitter.com/#!/madrideuropa>

Nuestros juegos: <http://www.eurojuegos.org>

30

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a **cde@madrid.org** o **europe.direct@madrid.org**

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

Servicio de alerta temático

Resumen de prensa

Sesiones formativas

Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

con la colaboración de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

---

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.

